

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA Nº 43

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS,
MUTUALES Y ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES

Impreso el día 9 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 20 de mayo de 2014

SUMARIO: **Quinto** Foro Intercontinental de Mutualismo: “El desarrollo humano, un objeto prioritario del mutualismo y organizaciones de la economía social y solidaria”, realizado los días 23 y 24 de abril de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Tundis**. (2.641-D.-2014.)

Fabián D. Rogel. – Héctor R. Daer. – Sergio Bergman. – Ana C. Carrizo. – Alcira S. Argumedo. – Omar S. Barchetta. – María S. Carrizo. – Myrian del Valle Juárez. – Héctor E. Olivares. – Francisco O. Plaini. – María L. Schwindt.

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Tundis, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Foro Intercontinental de Mutualismo: “El desarrollo humano, un objeto prioritario del mutualismo y otras organizaciones de la economía social y solidaria”, celebrado los días 23 y 24 de abril de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el V Foro Intercontinental de Mutualismo: “El desarrollo humano, un objeto prioritario del mutualismo y otras organizaciones de la economía social y solidaria”, celebrado los días 23 y 24 de abril de 2014 en la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 7 de mayo de 2014.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Tundis, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Foro Intercontinental de Mutualismo: “El desarrollo humano, un objeto prioritario del mutualismo y otras organizaciones de la economía social y solidaria”, que se celebró los días 23 y 24 de abril de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, luego de su análisis, ha creído conveniente despacharlo favorablemente con modificaciones.

Fabián D. Rogel.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el V Foro Intercontinental de Mutualismo: “El desarrollo humano, un objetivo prioritario del mutualismo y otras organizaciones de la economía social y solidaria”, a realizarse los días 23 y 24 de abril de 2014 en el Complejo Paseo La Plaza, por la Organización de Entidades Mutuales de las Américas (ODEMA).

* Artículo 108 del reglamento.